

(6)
Sufficit tibi
gratia mea: nã
virtus in infir-
mitate perfici-
tur. 2. Cor. 12
9.

(7)
Vos cogitastis
de me malum;
sed Deus vertit
illud in bonum
Genes. 50. 20.

(8)
Viro cuius abs-
condita est via
& circumdedit
eum Deus tene-
bris. Job. 3. 23

(9)
Qui postulas
postulet in fide
nihil hesitans.
Jac. 1. 6.

(10)
Pravũ est cor
hominis, &
infrutabile;
& quis cognos-
cet illud. Ier.
17. 9.

(11)
Paracletus au-
tem spiritus,
quem mittet Pa-
ter... ille vos
docebit omnia.
Ioan. 14.

lacion. Es verdad que ellas nos quieren apartar del cumpli-
miento de la divina voluntad, que es el medio principal pa-
ra conseguir nuestro vltimo fin. Mas no sabemos quales sean
para nosotros las dañosas; siendo así que algunas pueden ser
nos de gran provecho. (6) Quanto à las adversidades, y tri-
bulaciones, en orden à las quales dezimos: *Mas libranos de mal.*
Es verdad que nos quieren despojar de aquellos bienes, que
son necesarios para sustentar la vida, así corporal, como es-
piritual; pero no sabemos en particular quales sean aquellas
de que hemos de salir con perdida, siendo así que algunas
de ellas pueden al contrario convertirse en nuestra mayor ga-
nancia. (7) Per donde se ve, que aunque Christo Señor nues-
tro nos ha instruido, y enseñado con tanta eminencia à hazer
oracion, sin embargo no sabemos en particular lo que nos
hemos de pedir: apenas lo sabemos así en general: tantas son
las tinieblas de la ignorancia, que por todas partes nos cer-
can. (8) Y esto que se ha dicho en orden à la substancia de
lo que debemos pedir, se debe entender tambien en orden al
modo de pedir. Porque es verdad que en general ya lo sabe-
mos, aviendonos dicho el Apostol Santiago, que el modo de
pedir ha de ser pedir con mucha fe. (9) Mas en particular no
sabemos si se halla dentro de nosotros aquella fe, aquella re-
verencia, y aquella resignacion que es menester. Tanta es la
perveridad impenetrable de nuestro coraçon. (10) Pues quien
te asistirà, y ayudará en essa tu enfermedad, para que sepas
lo que has de pedir, y de que modo en la oracion? Ya lo has oi-
do: el Espiritu del Señor.

3. Punt. Considera, antes que lleguemos à esso, qual es la
razon por la qual queriendonos Christo dexar en la tierra vna
formula tan cabal, y perfecta de hazer oracion, no descendió
à peticiones particulares, sino que se contentò con las genera-
les, como se ha dicho? La razon fue, porque queria dexarnos
vna que fuesse comun à todos, y en essa suposicion, bien has
visto que ni podia ser mas justa en las peticiones, ni mas arre-
glada en la disposicion. En lo demás el mismo protestò, que
despues q se huviesse subido à los Cielos, avia de embiar de allà
su Padre, quien les enseñasse, y declarasse algunas cosas, que no
les avia declarado su Magestad, y este avia de ser el Espiritu Sã-
to. (11) De suerte, que el Espiritu Santo à este fin principalmente
ba-

baxò sobre nosotros à perficionar aquella grã enseñanza, è in-
struccion que Christo nos diò. Y así lo dispulo el mismo Christo
para darnos à entender, que para ayudar, y remediar nuestra ig-
norancia en materia de oracion (que es aquella enfermedad tan
grave, que tanto nos affige) no basta qualquiera sabiduria, aunq
sea la mas alta, sino que es menester amor. Fuera de que a Chris-
to nos le diò el Eterno Padre como Maestro, que en general nos
diessè liciones à todos. (12) Al Espiritu Santo nos le embió
Christo, para que como Repetidor amoroso nos las explicasse.
(13) Y por esso al Espiritu Santo le toca acomodar las dichas
liciones, no solo à la capacidad, sino tambien à la necesidad de
cada vno de nosotros en particular. Mas porque el entendimie-
to no quede ahogado con tan sobrada materia, será mejor q põ-
gamos aqui fin à la Meditaciõ presente. En la siguiente diremos
el modo que tiene el Espiritu Santo de ayudarnos en nuestra
oracion, y explicaremos las palabras que restan.

XI.

Sed ipse Spiritus postulat pro nobis, &c. en el lugar citado.
Sino que el mismo Espiritu pide por nosotros con gemidos in-
enarrables.

1. Punt. **C**onsidera, pues, para que continuemos la Medi-
tacion interumpida, en que forma nos ayuda
el Espiritu Santo para que oremos bien. Nos ayuda con su espe-
cial asistencia, así en orden à la substancia de la oracion, como
en orden al modo. En orden à la substancia nos ayuda, dando-
nos algunos impulsos vehemèntissimos para que deseemos, y
pidamos aquellas cosas en particular, que nos han de ser en la
realidad convenientes, y provechosas; y con esso haze q acer-
temos, y no erremos en nuestras peticiones. En orden al modo
nos ayuda, infundiendonos aquella fe, aquella reverencia, aque-
lla resignacion, y aquellos otros afectos, tan vivos, y fervoro-
sos, que aunque se pueden sentir, y experimentar, no es facil
que se puedan explicar. Por esso se dize, que pide por noso-
tros con gemidos inexplicables. La palabra *pide* pertenece à
la substancia. La palabra *gemidos* pertenece al modo. Ni tie-
nes que estrañar que se diga, que el Espiritu Santo *pide*, quando
parece que se avia de dezir: *Haze que pidamos.* Porq esso basta
Part. II. C 3 pa-

(12)
Dedit eum Pre-
ceptorem Gen-
tibus. I. Mai. 55.
4.

(13)
Suggeret vobis
omnia quacũ-
que dixerit vo-
bis. Ioan. 14.

No parece avia de dezir, *postulat*, sino, *postulare nos facit*.

(1) *Non vos estis qui loquimini, sed Spiritus Patris vestri, qui loquitur in vobis. Matth. 10. 20. Id est: Qui loqui vos facit.*

(2) *Quasi columba meditantes gememus. Isai. 59. 11.*

(3) *Spiritus Paraclitis. Pro nobis.*

para que se diga que pide. Así dezimos, que el Espíritu Santo habló en los Profetas, habló en los Predicadores, habló en los Martyres. Y por qué lo dezimos, sino porque el Espíritu Santo les hizo hablar? (1) Pues así como se dize, q̄ habla, porque haze hablar, así se dize, que pide, porque haze pedir. La diferēcia, pues, que avia entre los Profetas, Predicadores, y Martyres, quando hablaban movidos solamente de sí mismos, y quando hablabavā como animados del Espíritu Santo, esta misma has de imaginar que se hailla todos los dias entre los que pidē y orā de sí, como muertamente, y entre aquellos que tienen esta alma de el Divino Espíritu, que les aviva, y está pidiendo dentro de ellos; esto es, haze que pidan con gemidos. O! que fervores tan grandes los que estos tales experimentan! Que sentimientos! Que afectos y ardores de coraçones enamorados! Como se derriten! Como se abrafan! Si esto se pudiese explicar, no serian estos afectos, y gemidos inenarrables. Dichoso tu si llegasses à probarlos alguna vez. Pídele à este Espíritu amabilissimo, que te conceda de ellos siquiera alguna pequeña parte, para que sepas tambien por experiencia lo que son estos gemidos de la paloma en la oracion, y meditacion. (2)

2. Punt. Considera, que del Espíritu Santo se dize, que pide, no solamente por que nos haze pedir, sino por que él tambien derechamente de sí mismo pide, como Abogado nuestro, que habla dentro de nosotros mismos por via de amor. (3) Pero como habla? Con vn lenguaje tan oculto, y reservado, que aún à nosotros mismos se nos escode, y por esso se dize: *Cō gemidos inenarrables*, porque pide por nosotros todo lo contrario de aquello que nosotros, ò movidos, ò engañados de nuestro proprio espíritu, pedimos sin advertirlo, contra nosotros. Y no puedes tu aver observado en ti mismo, quantas vezes pidiendole à Dios con grandes instancias vna cosa en particular, que à ti te parecia buena, y conveniente, y que la pedias en la debida forma, sin embargo no conseguiste lo que pedias, sino antes bien lo contrario? Sabes esto à quien se lo debes? Al Espíritu Santo, el qual viendo que aquello que tu pedias te huviera sido dañoso, y de perjuizio, y te corrigio, ò cambió (digamoslo así) el Memorial, pidiendo lo cōtrario, porque sabia que esso era lo que te convenia. Si quieres saber mas por menudo quando, y como sucede esto, yo te lo dirè. Tu tal vez pides à Dios con gran instancia vna

vna cosa en particular; mas tienes à esse mismo tiempo allà dentro de tu coraçon vna profunda resignaciō al querer divino (tā oculta, que aun à ti mismo se te esconde) en virtud de la qual mucho mas quieres, y defeas lo que Dios dispondrà de ti en aquel particular, que no lo que le pides. Esta tu resignacion, y deseo es vn lenguaje ocultissimo del Espíritu Santo, q̄ habla en ti, porque es vn deseo, que todo procede del verdadero amor que tienes à Dios; y así quando el querer divino contrario al tuyo, te es de mayor provecho, y conveniencia, lo que sucede es, que se cumple el divino querer, y no aquel querer tuyo, que manifestavas, y expresavas en tus suplicas. Sirvanos de exemplo Christo Señor Nuestro, de quien està escrito, que fue oïdo por su reverencia. (4) Absolutamente siempre fuè Christo oïdo de su Eterno Padre, aun quando pidió que passasse de él aquel amargo Caliz de la Passion que se le acercava; porque si entonces no fuè oïdo segun la repugnancia, fuè oïdo segun la reverēcia. Prevalencia en Christo, y era mucho mayor la resignacion, y reverencia que tenia al Padre por parte del amor, que la repugnancia que tenia al Caliz por parte de la naturaleza; y así convenia en todo caso, que fuesse mucho mas oïdo segun aquella reverencia, que no segun esta repugnancia. (5) Esta diferencia hubo en Christo, que este Señor con terminos claros manifestó esta grā resignacion à la voluntad del Padre. (6) Pero no se haga, Señor, sino lo que vos quisieris. Tu muchas vezes no la manifestas. Mas no tienes que affigirte por esso; porque si de veras la tienes esta resignacion en el coraçon, el Espíritu Santo, que habla en ti, la descubre, y manifiesta bastantemente por ti. Y así entōces vienes muchas vezes à ser oïdo, no segun el espíritu inferior, con que pides, sino segun el espíritu superior, en virtud del qual defeas solo, aquello que mas conviene: *El que escudriña los coraçones* (dize San Pablo) *sabe muy bien lo que desea el espíritu, porq̄ pide segun Dios por los Santos.* (7) Y es como si dixera: Dios sabe muy bien lo que desea el Espíritu Santo, que habla en nosotros; porque este Divino Espíritu pide por los Santos, y à favor de ellos lo contrario muchas vezes de lo que ellos sin reparar piden contra sí, y en daño suyo. Ellos piden segun el hombre, y él pide segun Dios. Siendo, pues, esto así, yà se ve de quanta importancia sea esta perfecta resignacion, y conformidad con la voluntad de Dios. Esta hará que siempre seas oïdo segun aquello que te huviere de ser mas conveniente, y provechoso.

(4) *Exauditus est pro sua reverētia. Heb. 5.*

(5) *Pro sua reverētia non pro sua repugnancia.*

(6) *Veruntamen non quod ego volo, sed quod tu.*

(7) *Qui autē scrutatur corda, scit quid desideret spiritus, quia secundum Deum postulat pro Sanctis. Rom. 8. Illi secundum hominem. Ipse secundum Deum.*

3. *Punt.* Considera, que esta resignacion, y rendimiento à la voluntad divina, yà nos la enseñò Christo Señor Nuestro en la Oracion del Padre nuestro, ordenando que dixesemos: *Hagase tu voluntad así en la tierra como en el Cielo.* Pero esto no bastava; porque vna cosa es aquella resignacion, que solo mira las cosas en general, y otra cosa es la que baxa à las cosas, y sucesos en particular. Resignarse en la voluntad de Dios, quando solo se nos representan los trabajos, y adversidades en general, es facil; pero quando se nos representa en particular aquella carcel, aquella enfermedad, aquella afrenta, o aquella pobreza, y falta de lo necesario, entòces, o quan dificultoso es que nos resignemos! Para esto, pues, se requiere el Espiritu Santo con mas especialidad, porque se requiere vn grande amor de Dios. Así que quando tu coraçon estuviere tan bien dispuesto, que aunque te vieses delante de tus ojos todos los trabajos aora dichos, prosi-guieras en gritar animosamente: *Hagase, Señor, vuestra voluntad;* entienda, que esto es efecto, y enseñanza, no solo de la Divina Sabiduria, sino tambien del Divino Amor. De aqui es, que à lo comun de la gente, porque no tiene tanto amor de Dios, les aconsejamos, que no baxen con la consideracion à estos sucesos adversos en particular, porque los pobres tal vez se atemorizaràn; y por esto Christo solo enseñò à las turbas, que dixessen así en general: *Hagase tu voluntad.* A los mas perfectos, yà se les aconseja, que desciendan à lo particular, y por esto Christo no reparò en dezirles à aquellos sus dos Apostoles: *Potereis beber el Caliz que yo tengo de beber?* Haziendo prueba de su amor, y fidelidad en vna cosa tan ardua, y tan dificil. (8) Vès al, pues, lo que en nuestras oraciones haze demàs à mis el Espiritu Santo sobre lo que ya Christo Nuestro Señor nos enseñò en la Oracion del Padre nuestro; haze que tengamos vn deseo tan vivo, y tan vehementemente de que se haga lo que fuere del mayor agrado de Dios, que aunque se nos ponga delante de los ojos la cosa mas ardua en particular, no por esto desfmayemos, ni nos dexemos de resignar: si bien no es menester que siempre se nos representen las cosas adversas con esta particularidad, ni que en orden à ellas manifestemos claramente la resignacion. Mas que importa esto? Yà el escudriñador de los coraçones sabe lo q̄ el Espiritu desea. (9) Y aunque esta perfecta resignacion, que realmente tienes en tu coraçõ à ti mismo tal vez se te oculte, y esconda; mas à Dios no se le esconde, porque el Espiritu Divino la manifiesta, pidiendo

(8)
Potestis bibere
Calicem quem
ego bibiturus
sum?

(9)
Qui scrutatur
cor la scit quid
desideret spiri-
tus. Vbi supra.

do por ti, como has oido, con gemidos inenarrables. Y así siem- pre vienes à ser felizmente oido, no segun tu repugnancia, sino segun tu resignacion, y reverencia, aun quando te dà Dios lo contrario de lo que pedias. Esto que pedias no lo querias abso- lutamente, ni lo querias, si supieras que no era conforme à la divina voluntad, solo lo querias con vn deseo imperfecto, que se llama veleidad. Lo que querias con vn deseo absoluto, que se llama voluntad, en virtud de aquella resignacion profunda que suponemos, era que se hiziesse lo que Dios quiere, y segun esse deseo eres oido.

4. *Punt.* Considera, que el Espiritu Santo no obra del modo que aqui hemos declarado, en todos los que hazen oracion, sino en aquellos que de su parte procuran en quanto pueden hazerla bien. Que aun por esto se dice, *que el Espiritu Santo nos ayula en nuestra enfermedad.* El es el que te ayuda. Segun esto es menester que tu de tu parte hagas lo mas que pudieres, segun tu flaqueza, para orar bien; que te prepares, que te retires, que te recojas, y procures estar allí con mucha atencion. Quando no puede ha- zer mas tu flaqueza, entonces le toca al Espiritu Santo suplir con su ayuda lo que tu no puedes; porque como bien le dixeron al Rey Amasias: *A Dios le toca el ayudar,* no el hazerlo todo por si solo. (10) Verdad es que siempre se dirà, y con verdad que èl es el que lo haze todo. Porque por mucho que tu hagas de tu parte para orar bien, serà siempre nada en comparacion de aquello que harà en ti el Espiritu Santo; y por esto siempre se dirà, que èl es quien pide: à el se le atribuirà tu oracion, y con mucha ra- zon se afirmará, que èl es finalmente el que la haze por ti. Mas que maravilla? No sabemos que todos los efectos se atribuyen siempre à su causa principal? Así dezimos, que el Piloto fue quien puso la Nave en salvo, aunque para esse efecto de llevarla à salvamento, no fue solo el Piloto, sino que concurrió, y traba- jò tambien vn gran numero de Marineros. De aqui debes cole- gir quan grande sea la necesidad que tienes de que habite den- tro de ti este Espiritu Divinissimo. Es tan grande quanto lo es la necesidad que tienes de hazer oracion, y de hazerla bien; y así no solamente es grave, sino extrema. Inbocalo, pues, con humil- dad siempre que te pusieres à tener oracion. Reza à menudo alguno de aquellos Hymnos: *Veni Sancte Spiritus. Veni Creator Spi- ritus.* Dile que te asista, que te alumbré, que te afervorize, o por mejor dezir, que se digne de orar detrás de ti. Y aunque muchos años

Adiuvat infir-
mitate nostrā.
(10)
Dei quippe est,
& adiuvarē,
&c. 2. Paral.
25.8.

Ipse Spiritus
pulsat pro
nobis.
Id est, loco
nostrum.

No dicitur aufert
infirmi-
tatem, si-
no adiuuat.

Nam quid ore-
mus sicut oper-
et, &c.

años ha que te ayas dado à esse santo exercicio de la oracion, no por esso pienses que puede llegar alguna hora, en que no necesi-
tes de la especial asistencia, y socorro de este Divino Espiritu; porque no se dice, que él nos quite jamás la flaqueza, que tene-
mos en el orar, sino que nos ayuda en ella, y fortalece. Demasia-
do quedan siempre en nosotros aquellas quatro heridas, que del
pecado recibimos, y así siempre queda la ignorancia, que fue la
enfermedad primera que de él resultò. Esta de no saber orar bién
es la mas perjudicial: y sin embargo aunque de algun modo se
puede curar, pero sanar del todo perfectamente no es posible.

XII.

*Sapientia humiliati exaltabit caput illius, & in medio Magnatorum
confedere illum faciet. Eccl. 11. 10.*

La sabiduria del humillado hará que levante cabeça, y que se
llegue à sentar entre los Grandes.

1. Punt. **C**onsidera, que vna cosa es ser humillado, y otra
cosa es ser humilde. A algunos les tiene Dios

harto humillados con varios açotes que descarga sobre ellos, de
enfermedades, afrentas, y pobreza; y sin embargo no son humil-
des, porque debaxo de estos açotes empeoran, y se hazen mas
insolentes, como se viò en vn Faraon, à quien se viò precisado
Dios à dezirle: *Hasta quando ha de durar essa tu rebeldia? Quando te
me has de rendir, y sujetar?* (1) Estos no levantan jamás cabeça,
porque no saben reducirse à lo que Dios pretende, que es, que
humillados se humillen, y se sujeten. Quien quiere levantar ca-
beça, es menester que se humille en su humillacion: y esta es en-
tonces la verdadera sabiduria, humillarse hasta no poder mas (2)
Porque de esta fuerte la sabiduria del humillado lo enalçarà, y
le darà asíeto entre los Magnates. Quizàs Dios para hazerte hu-
milde se ha valido de alguno de estos medios de affigirte, y hu-
millarte con algun grande trabajo. Si así lo ha hecho, exanina-
te bien, y mira si por ventura ha conseguido lo que pretendia,
que era que te le rindieses, y sujetasses, y humillasses tu alivez.

2. Punt. Considera, que aunque estas palabras tengan sin duda
alguna el sentido que avemos dicho; pero sin embargo es verissi-
mil, que tambien encierran otro mas levantado, y mas recondi-
do, que puede darte grande animo, y aliento para ser muy Santo
Y qual es? Que si tu supieres governarte sabiamente, y prudenteméte
despues

(1)
Vsq̄ quod non
vis subijci mi-
hi? Exod. 10. 3.

(2)
Humilia valde
spiritum tuum.
Eccl. 7. 19.

despues de los pecados que has cometido hasta aora, no sola-
mente no te dañará, el averlos cometido, mas aun, si así se pue-
de dezir, te aprovechará, sirviendote esso mismo para tu mayor
ganancia. Y quando se puede dezir con mas verdad, que humilla
Dios tu espíritu, pagado, y satisfecho de sí mismo, de su virtud,
juizio, y sabiduria, que quando lo dexa caer feamente en peca-
dos graves? Entonces si que le puedes dezir todo cófuso à Dios:
Ha, Señor, quan bien me aveis humillado! (3) Porque entonces eres
como vn Soldado, que se rindiò vilmente, y quedò vencido en la
batalla. O si entonces pudieses verte qual quedas! Te verias to-
do herido de los demonios, maltratado, chorreando sangre, ve-
zino à la muerte eterna. (4) Pues aora, si en esta gran humillaci-
on, è ignominia, que te ha permitido Dios, dexandote caer, te
supieres portar como sabio; dichoso tu mil veces: porque esta tu
sabiduria no solo te dexará incurir en essa muerte eterna, que te
amenaza; mas aun hará que levantando del suelo la cabeça, que
ya ténias debaxo de la fatal cuchilla, se mejore en tanto grado tu
fortuna, que de condenado, rebelde, y reprobado que antes eras,
pases à tener tu trono entre los mayores Santos, como vno de
ellos. Pero es menester para esso, como se ha dicho, saberte bien
governar. Ello se requiere prudencia, y sabiduria, porque en fin
es gran salto el que se da quando se passa al Trono desde el cepo.

3. Punt. Considera, qual ha de ser esta sabiduria, con
que debes portarte, y governarte despues del pecado, para
que esta te llegue à enalçar, y entronizar. Es saber andar
por el camino de enmedio, que siempre es el mejor, y ver-
dadero, y es el camino trillado de la sabiduria: y así ni de-
bes presumir, pareciendote que son cosa poca tus pecados, y
muy faciles de perdonar, ni tampoco has de desmayar, y des-
confiar, pareciendote que son tales, que Dios no ha de que-
rertelos perdonar. Si lo tienes por mal ligero, y de poca
monta, eres perdido. Los has de tener por lo que son en la
verdad, vn mal inmenso, y gravissimo, pasmandote de que la
tierra en lugar de alimentarte, no se te abra debaxo de los pies.
Por otra parte, quanto mas indigno te reconoces de que Dios
te perdone, otro tanto por el mismo caso debes esperar; y con-
fiar que te perdonará, no porque tu lo merezcas, sino por que es
sumamente piadoso, bueno, benigno, y porque ha muerto por
ti, como por qualquier otro de sus mas queridos amigos. Si lo
hazes así, eres sabio, porque haziendo el debido concepto de
la

(3)
Ego autem hu-
millatus sum
nimis. Pf. 88.

(4)
Tu humiliasti
sicut vulnera-
tum superbum.
Pf. 88. 11.

Sapientia hu-
miliati.

la enorme gravedad, y malicia de tus pecados, te afervorizarás para castigarte, y hazer penitencia de ellos, con que levantarás la cabeça del suelo. Por otra parte, confiando mucho en la bondad, y piedad de Dios, no te cōtentarás con solo penitente, sino que aspirarás à la gloria de los que nunca pecaron mortalmente, con que llagarás en el Cielo à sentarte entre los Grandes. Si así lo hizieres, ya se ve quanto te avrà aprovechado tu fea caída, y humillacion; pues te avrà hecho dexar aquella vida tan tibia, è imperfecta, que llevabas por ventura antes que cayesses en aquellos pecados graves, y le pedrás dezir à Dios lo que le dezia David: *Muy bien me ha estado, Señor, el q̄ me ayas humillado, para que aprēajesse vuestras justificaciones, (5) y os sirviēse con mas fervor.* Esto es puntualmente cooperar à aquel fin, por el qual Dios, como Medico sapientissimo permitio tu caída, que fue, para sacar del mal que permitia, vn biē que fuese mayor que el mismo mal, que es dezir, vna vida mas espiritual, mas santa, y mas fervorosa: Si te ha humillado Dios, no lo ha hecho de coraçon, (6) (que así lo dice Jeremias) lo ha hecho como con arte: lo ha hecho para que te esmerasses en su servicio, y aprendieses mas perfeccion.

(5)
Bonum mihi, quia humiliasti me, ut discam iustificationes tuas. Pl. 118. 71.

(6)
Non enim humiliavit ex cor de Dominus, Thr. 3. 3.

(7)
Pecatorū tuorum non recordabor. Iai. 43. 25.

(8)
Ego diligentes me diligo. Prov 8. 17.

(9)
Homo enim videt ea que parenti Dominus autē intuetur cor 1. Reg. 16. 7.

4. Punt. Considera, que con toda verdad puede suceder, que tu despues de los gravissimos pecados q̄ has cometido, llegues à tener asiento entre los Grandes, que es dezir, entre los Inocentes, si por ti no queda. Porque Dios no atiende à los pecados passados, quando han sido llorados con verdaderas lagrimas, solo atiende à la justicia, y santidad presente. (7) Y así no se puede preguntar quien es mas querido de Dios, vn penitente, ò vn inocente? Porque ni ama mas al inocente por ser inocente, ni al penitente por ser penitēte, sino solo ama mas à quien de presente le ama mas à el. (8) Los hombres, como no te pueden penetrar hasta lo interior para ver tu coraçon, que hazen? Miran como te has portado hasta aqui, atienden à tus passados procedimētos y de lo que fuiste en lo passado arguyen lo que serás en lo venidero: y de aqui es, que mas se fiaran de ti, si siempre te hā hallado fiel, que si alguna vez te han cogido en alguna falta. Mas Dios no lo haze así, porque no es como los hombres, que solo ven lo de afuera: (9) el penetra tu coraçon hasta el mas intimo, y retirado escondrijo, donde te fueres à meter. Y así si ve, que tu de veras estás arrepenido, y verdaderamente mudado, de fuerte que con todas veras deseas servirle en adelāte, al mismo punto se fia

de ti, te agasaja, te acaricia, te abraza, y buelve à poner en tu mano todos los tesoros de su amor, como si jamás te huviesse echado de si, ni tu le huvieses hecho jamás traicion. (10) No fue pecador, y penitente vn San Pedro? No fue pecader, y penitente vn San Pablo? Pues mira si están sentados entre los Grandes! Antes son los mayores entre ellos, y aun mayores por ventura, que aquellos mismos Inocentes, que se llamaron los Grandes. No te dexes, pues, engañar del enemigo, que con mentirosos miedos, y espantos te quiere hazer, creer, que para ti ya no ay esperança de subir à lugar muy alto; si tu huvieses de llegar allà por ti mismo, y con tus piernas flacas, tendrías mucha razon. Pero no es así, porque tu mismo Dios será quiente llevará en brazos, mientras te dure la vida, como lo tiene prometido por su Profeta Iaias. (11)

(10)
Misereror eorum, & erunt, sicut fuerunt, quādo non proiecerum eos. Zacch. 10. 6.

5. Punt. Considera, que la mayor honra, que tu le puedes hazer à Christo en esta materia, es, que le creas del todo en lo que aqui te dice; porque no te lo dice sin animo de cumplirlo. O si supieras quanto lo deseas! Con quanto afecto assiste siempre à tu lado para esse fin! Como te toma todas las puertas; prueba todos los caminos, busca todos los pretextos para hazerte bien! (12) Por esto, quando tu despues de tus grandes pecados, te portas al modo dicho, fiandote mucho de su gran piedad, no es de cible por quan honrado, y exaltado se juzga de ti. Y ves aqui vn otro sentido aún mas oculto de este lugar, y de las palabras que vamos considerando: *La sabiduria del humillado exaltarà su cabeça.* Quiere dezir, que la sabiduria de quien aviendo caido en pecado se sabe portar de modo, que de aquel mal saca mucho mayor bien, por medio de vna fervorossima conversion, exaltarà, y honrarà à Jesu Christo. No es este Señor la verdadera cabeça de este tal? quien lo duda. Pues este tiene por gran honra, y exaltacion suya tener campo abierto para perdonarnos despues de nuestra caída, y humillacion, enriquecernos, acariciarnos, y hazer que donde tanto abundò el delito, abunde tambien la gracia; pues el es de quien està escrito con terminos bien expressos, que perdonandonos queda honrado, y exatado (13) *Que mas quieres?* Mira quan gran bien puedes hazer aora, despues que has sido tan malo, si todo te dàs à Dios: puedes enfalzar, y exaltar tu cabeça Jesus. O que triunfo tan glotioso será el que conseguirà de tu profunda miseria su infinita misericordia, solo con que tu no lo embarazes, sino que cooperes à lo que

(11)
Vsque ad senectam ego ipse, & usque ad canos ego portabo. Ego feci, & ego feram. Iai. 8. 4.

(12)
Inveni in qua ei propitiu. Job. 33. 24. Sapientia humiliari exaltabit capud illius

(13)
Exaltabitur parcens vobis. Iaias. 20. 18.

que él quiere hazer! Y quando él se vea tan honrado, y glorificado de ti en lo que tanto deseas, dudará, que quiera favorecerte en quanto tu desearas, hasta que te vea sentado entre los Grâdes del Reyno? Que es el otro bien que se te seguira, si te resolvieras à enttegarle del todo à Dios. *La sabiduria del humillado exaltará su cabeça: Ves ài el vn bien, que es la exaltaciõ de Christo. Y hará que se siente entre los Magnates: Ves ài el otro bien, que es la gloria del humillado.*

XIII.

Statutum est hominibus semel mori, & post hoc, Indicium. Heb. 9. Está decretado, que mueran los hombres vna vez, y que se siga luego el Juizio.

1. Punt. **C**onsidera, que la Ley de morir en el hombre se llama Decreto, para denotar, que esta Ley no es en él natural, como lo es en los otros animales, sino positiva; porque si bien es verdad, que por ser compuesto de contrarios elementos, el de su pura naturaleza se encaminava tambien à la corrupcion, y por consiguiente à la muerte; con todo esto, en virtud de la justicia original, que Dios le avia dado, huviera sido immortal. (1) Porque despues de aver vivido en este mundo por muchos siglos, siempre aguil, alegre, sano, y robusto, se huviera pasado de la tierra al Cielo de vn buelo. Si él ha venido à morir, es porque el desventurado perdiò aquel sudon tan apreciable, contraviniendo al expreso mandato de Dios, que se le intimò de no comer de aquella fruta so pena de muerte. Y por esto este Decreto se estiende à todos, (2) así como alcanza à todos aquella perdida de la justicia original. Por donde se ve que esto de aver de morir es vn Estatuto, ò vn Decreto, fuerte, firme, y univèrsalissimo, que comprehende à todos. (3) Verdad es, que algunos morirán por brevissimo tiempo, como les sucederà à los que se hallaren vivos en la venida de Christo para el juizio univèrsal; porque estos morirán, y por ventura de puro horror, y luego inmediatamente resucitarán; y por esto David con gran agudeza dixo, que ninguno de los hombres que huviesse vivido, dexaria de ver la muerte; dando à entender, que todos han de morir, y passar por el passo de la muerte, pero con desigualdad; porque algunos serà por tan poco tiempo, que apenas (digamoslo así) la verán. En lo demás, aviendo todos de resucitar, como expressamente dize San

Pablo

Pablo (4) que duda ay, sino que todos avrán tambien de morir antes.

2. Punt. Considera, que esta palabra *semel* significa lo mismo que *finalmente*, como se ve en aquel lugar de los Proverbios, *quien anda por malos caminos, finalmente caerà* (5) Y tomada en este sentido, lo que nos quiere dezir, es que bien podemos hazer lo que quisieremos, industriandonos, è ingeniandonos para no morir, que finalmente avrèmos de morir, aunque no queramos. No has oido muchas vezes, que Lamech vivió setecientos años, tuvo hijos, y hijas, y despues murió? Que Malaleel vivió mas de ochocientos, tuvo hijos, y hijas, y despues murió? Que Matufalen pasó de novecientos, tuvo hijos, y hijas, y despues murió? Y así de tantos otros, que murieron de tantos siglos. Pues lo mismo serà de ti, sino que tu avrás de morir dentro del termino de pocos años. (6) Pues como puedes vivir tan pegado, y aficionado à la tierra? Piensa, piensa de espacio, y muy amenudo en tu partida, que finalmente ella avrá de venir.

3. Punt. Considera, que esta palabra *semel* no solo significa *finalmente*, sino tambien *vna vez sola*. (7) Y así es menester, que andes muy alerta, porque si vna sola vez mueres mal, es à saber, en pecado mortal, ya se acabò para siempre. No ay remedio de poder corregir, ni bolver à enmendar el yerro, que avrás hecho. Y no sabes tu, que nosotros somos comparados à las aguas, que corren apresuradas, sin que vuelvan el passo atras. (8) Mira, pues, con atencion el curso que llevas: porque en la verdad el morir es cosa terrible, pero lo es mucho mas, el no poder despues bolver otra vez à morir. Es verdad, que este Decreto, aunque es tan univèrsal, ha sido dispensado en esta parte algunas vezes: como tambien se dispensò en que el Rio Jordan bolveriesse atras. (6) De ài es, que San Pablo no dize, *todos los hombres, sino los hombres*. Si el *semel* se toma en el primer sentido de *finalmente*, el Estatuto de morir *semel*, comprehende à todes; no ya si se toma en el segundo de *vna vez sola*. Y como el Santo lo tomò en este segundo sentido, como se colige del contexto, por esto dixo *los hombres*, y no dixo, *todos los hombres*. Lazaro, à quien resucitò Christo, bolver à morir. Pero quien ay que no sepa, que el dispensar en esto ha sido afuerça de vn grâ milagro? Ni yo creo que seràs tu tan necio, que te lo prometas, ni aun por sueños, el aver de morir segunda vez siendo como sò estos,

vnos.

(4)

Omnes quidem resurgemus. 1. Cor. 15.

(5)

Qui perverfis graditur vijs concidet semel. Prov. 28. 28.

(6)

Paucitas dierum meorum finietur brevi. Job. 10. 20.

(7)

Semel loquutus est Deus. Psal. 61.

(8)

Omnes morimur, & quasi aquae dilabimur in terram, quae non revertuntur. 2. Reg. 14.

(9)

Jordanis conversus est retrorsum.

(10)

In vita sua fecit Monstra.
Eccl. 48. 15.

(11)

Ille homo in domus aternitatis sue. Eccl. 12. 5.

Et post hoc, &c.

(12)

Iudicabo te iuxta vias tuas.

vnos milagros tan estupendos, que por esso se llaman Monstruos: Que assi llama el Eclesiastico (10) el milagro que hizo Eliseo, resucitando à vn niño, aunque à costa de tanto trabajo. Que hazes, pues, que no procuras con todas las veras posibles asegurar aquel passo, que no se ha de hazer sino vna vez? Y sabes a donde te ha de llevar? No menos que à vn otro Mundo. Ea, digamoslo claro: te ha de llevar à vna casa, que se llama de Eternidad. (11)

4. Punt. Considera, que si con la muerte se acabasse todo, no seria de ninguna suerte aquel passo tan tremendo como es: pero aqui està el horror, que à la muerte se sigue inmediatamente el juicio, en que te daràn vn eterno premio, ò vn eterno castigo. Este juicio necessariamente convenia que fuesse despues de la muerte; porque assi como no se puede juzgar acertadamente de vna estatua; hasta que se aya acabado de labrar: ni de vn papel, hasta que se aya acabado de leer; assi tampoco no se puede juzgar del hombre, siendo tan inconstante, y vario como es, hasta que aya acabado de texer la tela de sus dias. Pero acabada esta tela, ya no ay que aguardar, y assi en el mismo punto serà juzgado. Piensa, pues, lo que serà de ti, quando en el mismo lugar en que espirares, te veràs delante de ti plantado aquel horrible Tribunal, que solo visto de lexos, hizo, que tantos Santos corriesen à sepultarse vivos. Allí solo, sin deudos, sin criados, sin cortejo, sin ayuda de nadie, y aun sin esse mismo cuerpo que tanto amas, te veràs desnudo espíritu en la presència de vn Juez Omnipotente, que sin respeto, ni atención alguna à essas tus calidades de nobleza, sabiduria, dignidad, riquezas, te juzgarà tal qual te hallarà en este vltimo punto cõforme à tus meritos. (12) Tendràs à los dos lados dos Angeles bien diferentes; aquel que tanto procurò ampararte, y aquel otro que tanto hizo por perseguirte: el Angel del Señor, y el Angel de Satanàs: los quales estaràn aguardando la sentencia que se te darà, ò de gloria, ò de infierno para executarla. Y tu que haras? Si por desgracia el Juez te muestra su rostro airado, ya no ay esperança de poderlo aplacar, ya no ay tiempo de suplicas, ni de escusas, ni vn momento si quiera para gritar misericordia; porque en aquel mismo instante en que se arranca el Alma, queda formado, y concludido todo el juicio sin apelacion.

5. Punt. Considera, que aun despues de aver muerto el hombre, sobrevive (digamoslo assi) à si mismo en muchas cosas, y efec-

efectos suyos. Sobrevive en la memoria de los hõbres, los quales muchas vezes engañados, le tienen por bueno, siendo malo, y condenado; ò por malo, y condenado, siendo bueno, y estando en el Cielo. Sobrevive en sus cenizas, que tal vez están en sepulcro muy honorifico, quando debian estar en vn muladar, ò están en vn muladar, quando debian estar en honorifico sepulcro. Sobrevive en los libros que dexò escritos, que siempre continúan en producir sus buenos, ò malos efectos, como los libros de Calvino, que los producen perversos, y los de San Juan Chriftomo, Santissimos. Por esso este juicio, que avemos dicho, no podrá ser tan perfecto, ni tan cõplido como se requiere; porq̃ entonces el hombre solo ha acabado de vivir en si mismo. Es menester aguardar que acabe tambien de vivir en aquello que avrà dexado en esse mundo fuera de si; y entonces de nuevo serà juzgado. Este juicio no serà particular, como lo fue el primero, sino vniversal; y assi no podrá ser sino à la fin del Mundo, quando ya todos los hombres avrán acabado de vivir, y sobrevivir en el. Y por consiguiente serà aquel vn juicio final, en que cada vno sabrà los engaños que padeciò en los juizios, que hazia de los otros; y juntamente sabrà los engaños que padecieron los otros en los juizios que hazian de el, quando aun no era tiempo de juzgar. Y siendo esto assi, como te atreves à juzgar antes de tiempo?

XVI.

Homo, cum in honore esset, non intellexit: comparatus est iumentis insipientibus, & similis factus est illis. Psalm. 48.

Hallandose el hombre en honra, no lo conociò, ni lo estimò, se comparò à los simples jumentos, y se hizo semejante à ellos.

1. Punt. Considera, que lo que aqui dize David, hablando principalmente de Adan, que fue el primer hombre del mundo, se entiende muy bien de qualquier otro hombre, semejante à el en la culpa. Qual es la honra del hombre? Es el entendimiento. Esto es lo que le haze semejante à Dios, capaz de los dones de gracia, y gloria, y habil para participar todo lo que posee Dios en su sublime naturaleza. Y Non intellexit, sin embargo este mismo hombre constituido en vn grado tan honrado, no lo conociò, ò à lo menos se portò como sino lo conociesse. Despreciò aquellos bienes, de que era capaz, como todos los espirituales; y antes quiso à imitacion de los brutos en-